

Diputados avalan en lo general y particular el Presupuesto 2024

El Ciudadano · 9 de noviembre de 2023

Los diputados de Morena, PVEM y PT aprobaron el dictamen con 266 votos a favor y se remitió al titular del Poder Ejecutivo para sus efectos constitucionales



El Pleno de la **Cámara de Diputados** avaló en lo **general y en lo particular** el dictamen de proyecto de **Presupuesto de Egresos de la Federación 2024**, con un gasto neto total de **9 billones 066 mil millones de pesos**.

También puedes leer: [Proyecto de presupuesto 2024 va por recortes a Poderes y órganos autónomos](#)

Los diputados de **Morena**, el Partido Verde (**PVEM**) y el Partido del Trabajo (**PT**) aprobaron en lo general y particular, con 266 votos a favor, 204 en contra y una abstención, el **Presupuesto de Egresos de la Federación** (PEF) para el 2024, el cual se remitió al **titular del Poder Ejecutivo** para sus efectos constitucionales.

El documento prevé un **gasto neto total de 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos**, es decir, un incremento real de 4.2 por ciento comparado con el 2023, y estima un **déficit presupuestario de un billón 693 mil millones de pesos**.



En la discusión en lo particular, y de acuerdo con lo publicado en la **Gaceta Parlamentaria del Anexo RA-1 al Anexo RA-62**, se desahogaron alrededor de **tres mil 93 reservas impulsadas por diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD**, propuestas de modificación a la totalidad del dictamen. Se presentaron un total de 280 oradores en tribuna.

El Pleno aceptó modificaciones al dictamen de la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, validado en lo general, con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención, en la sesión presencial iniciada el lunes 6 de noviembre.

Durante la sesión, también se avaló la propuesta de modificación del diputado **Marcos Rosendo Medina Filigrana** (Morena), para destinar los recursos derivados de los **fideicomisos** provenientes del **Poder Judicial** para **resarcir los daños causados por el huracán “Otis” en Guerrero**.

Aunque se tomó esa decisión, su aplicación tendrá que esperar, ya que **una Jueza federal otorgó ayer una suspensión para prohibir que los más de 15 mil millones de pesos de dichos fideicomisos se utilicen en la reconstrucción de Acapulco y Coyuca de Benítez**, los municipios más devastados por el impacto de “Otis”, huracán que golpeó el pasado 25 de octubre con la potencia de la categoría 5.

! La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, y lo remitió al titular del Poder Ejecutivo para sus efectos constitucionales. [#PEF2024 https://t.co/DLsnQ5txnX](https://t.co/DLsnQ5txnX)

— Cámara de Diputados (@Mx_Diputados) November 9, 2023

También puedes leer: AMLO hará «homenaje» a diputados por aprobar Presupuesto de Egresos 2022

Foto: *Cámara de Diputados*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano